

COMITÉ DE ADQUISICIONES PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA

ACTA CIRCUNSTANCIADA SO-CAPMG-05/19

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las **09:00 nueve horas del día martes 13 trece del mes de agosto del año 2019 dos mil diecinueve**, específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, ubicada en el interior del Parque con domicilio oficial en la av. Beethoven número 5800 de la colonia la estancia en el municipio de Zapopan, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Parque Metropolitano de Guadalajara para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria SO-CAPMG-05/19** para desarrollar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración e instalación de Quorum en su caso
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso;
4. Apertura de sobres con propuestas de licitación Pública Nacional LPNCCPMG-01/2019 "Adquisición de 02 carritos de Golf, segunda vuelta"
5. Puntos Varios.
6. Cierre de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1 del orden del día. Lista de asistencia;

En este momento, el Presidente del Comité, Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, pasa lista de asistencia, y se da inicio la **Sesión SO-CAPMG-05/19** participando en la misma:

Cargo	Nombre	Procedencia	Voz/voto
Presidente	Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez	Parque Metropolitano de Guadalajara	<u>Voto de calidad</u>
Vocal	L.C.P. David Berrospe Llamas	Contraloría del Estado	
Vocal	Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	<u>Voto</u>
Vocal	Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Secretaría de Administración	Voz
Vocal	Lic. Claudia Berenice González Aguilar	Semadet (Cabeza de Sector)	<u>Voz</u>
Vocal	Ing. Leonel Cuevas Ochoa	Representación de Secretario Ejecutivo	<u>Voz</u>
Invitado	Lic. José Ramón Melgoza García	Secretario Técnico	

Punto 2 del orden del día. Declaración e instalación de Quórum;

El Presidente del Comité, Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, procede a poner a consideración la instalación de quórum legal para el desahogo de la sesión.

Los miembros del Comité de Adquisiciones aprueban por unanimidad la instalación de quórum legal.

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité, Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, pone a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la sesión.

Los miembros del Comité de Adquisiciones aprueban por unanimidad la orden del día.

Punto 4 del orden del día. Apertura de sobres con propuestas de licitación Pública Nacional LPNCCPMG-01/2019, "Adquisición de 02 carritos de Golf, segunda vuelta"

El presidente del Comité Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, da cuenta que no asistió ningún licitante interesado en participar de la licitación aludida y solicita al Comité que en este momento se declare desierta la presente licitación.

Los miembros del Comité de Adquisiciones aprueban por unanimidad declarar desierta la presente licitación por no haber presencia de licitantes participantes de la licitación LPNCCPMG-01/2019 Segunda Vuelta.

Punto 5 del orden del día. Puntos Varios.

UNICO.- El presidente del Comité Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez propone a los miembros asistentes del Comité hagan sus observaciones y propuestas de las Normas para las bajas, destino final y desincorporación de los bienes muebles del Parque Metropolitano de Guadalajara, que serán enviadas por correo electrónico a los miembros del Comité para que hagan sus observaciones y se presenten para su discusión y en su caso aprobación en la siguiente sesión de Comité.

Punto 6 del orden del día. Cierre de sesión.

No habiendo más asuntos que tratar El presidente del Comité Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez declara terminada la sesión **SO-CAPMG-05/19**, siendo las **10:25 diez horas con veinte y cinco minutos del día 13 trece de agosto del año 2019 dos mil diecinueve**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

De conformidad con los artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, así como los artículos 56 y 57 del reglamento de la ley, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustentan o fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servicios públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA**

<p align="center">Mtro. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez PRESIDENTE</p>	<p align="center">Lic. David Berrospe Llamas CONTRALORIA DEL ESTADO</p>
<p align="center">Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA</p>	<p align="center">Ing. Leonel Cuevas Ochoa EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>
<p align="center">Lic. Maura Angélica Corona Ruiz REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p align="center">Claudia Berenice González Aguilar SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE(CABEZA DE SECTOR)</p>

INVITADOS

<p align="center">Lic. José Ramón Melgoza García SECRETARIO TECNICO</p>	
---	--

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la **SO-CAPMG-05/19** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Parque Metropolitano de Guadalajara, celebrada el día **13 trece de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.**